



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21
MARTES 27 DE JUNIO DE 2017

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
Víctor Ruz Toledo
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

ALCALDE

ROBERTO RIVERA PINO

CONCEJAL

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

CONCEJALES PRESENTES

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 21.

Martes 27 de junio de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 373 del 23 de junio de 2017. Preside, El Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:

1. MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ
2. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
3. ERNESTO BRAVO SANTELICES
4. NATALIA RAMÍREZ SILVA
5. LUIS POZO QUITRAL
6. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA N° 20.-
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin solicitud)
4.- PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.
5.- EXPOSICIÓN DE CAUSAS JUDICIALES MUNICIPALES, EXPONE ASESOR JURÍDICO FRANCISCO CORDERO.
6.- ELECCIÓN DE DOS CONCEJALES PARA INTEGRAR EL CONCEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
7.- CORRESPONDENCIA.
8.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaría Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Alcalde Roberto Rivera Pino, Presidente del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 10:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 21, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén", pero antes se solicita un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la señora Valentina Muñoz de Rarín.

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 20.-

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 20.-

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N° 20.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS POZO QUITRAL:	Aprueba.
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:	Aprueba.
CONCEJAL ERNESTO BRAVO:	Aprueba.
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:	Aprueba.
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:	Aprueba.
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO:	Aprueba.

Por siete votos a favor, cero en contra se aprueba el acta ordinaria N° 20.-

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE:

1. SALUD: señala el alcalde que se han hecho modificaciones en el equipo de salud a raíz de la renuncia de la ex directora Gabriela Bertetti y la posterior incorporación de la nueva directora de salud, Marcela Vergara Fuenzalida, además de un profesional de área financiera, comenta que se ha logrado hacer más eficiente el uso del presupuesto haciendo que con el sueldo que tenía Gabriela Bertetti e incluso menos, se ha logrado contratar a la nueva directora de salud, y además, se ha incorporado un ingeniero comercial don José Luis, quien es ingeniero comercial y MBA, ambos recalca el alcalde con un monto inferior al sueldo de la ex directora de salud. Agrega el alcalde que don José Luis ha sido asignado al área de salud y muy en particular al área financiera de salud trabajo en el cual se le ha encargado una auditoría interna que ya ha arrojado algunos resultados importantes, y algunos delicados, materia por la cual José Luis hizo presentación al alcalde de los hallazgos, algunos de los cuales le parecieron delicados y muy necesario que el concejo tome nota de la situación financiera del departamento de salud, materia por la cual se invitó a exponer al concejo la situación financiera de salud. Agrega el alcalde que respecto a los hallazgos de don José Luis es importante manifestar que la situación financiera del departamento de salud es crítica por diversas situaciones que se arrastran hace varios años, ante esto como alcalde ha tomado dos medidas de austeridad que buscan disponer de mayores recursos para inyectar al departamento de salud y poder enfrentar la crisis financiera que el departamento tiene, en primer lugar el concejo había autorizado al alcalde a viajar a la convención internacional de alcaldes ocasión en la que iba a exponer a todos los alcaldes del



SECRETARÍA MUNICIPAL

mundo la experiencia exitosa que hubo en Vichuquén respecto de cómo se enfrentó la crisis por los incendios forestales y la reconstrucción, no obstante la situación crítica financiera decidió no asistir a la conferencia internacional de alcaldes a realizarse en Estados Unidos durante julio; en segundo lugar manifiesta el alcalde que propone al concejo, y en primera instancia a la comisión de finanzas, que los recursos provenientes del remate del vehículo del alcalde Hyundai Santa Fe sean derivados en un cien por ciento a pagar deudas de salud, comenta que entiende que se está rematando flota y se debe reponer flota, pero en base a las necesidades del departamento de salud hace esta propuesta respecto del Hyundai santa fe.

2. **LOTEO EL DURAZNO:** señala el alcalde que hay un informe que llegó a su escritorio durante la semana del fiscalizador José Veliz que entrega un detalle preocupante referido al loteo y a la delimitación y trabajo que se está realizando en un loteo en el sector El Durazno, comenta que en el informe del fiscalizador se observa que uno de los vecinos eventualmente estaría tomando parte de los que es la propiedad municipal que allí se encuentra, a raíz de esto, ordenó por escrito a la abogada Francisca Villouta que solicite ante el Conservador de Bienes raíces el plano de loteo legal y con eso se podrá determinar si los detalles informados por el fiscalizador se apegan a lo que el plano de loteo establece, posterior a esto podría ser necesario la contratación de un topógrafo que haga un estudio de títulos tendiente a clarificar si es que existe o no dolo por parte de alguno de los vecinos en el sector el Durazno y que hayan transgredido los deslindes del terreno municipal. Agrega el alcalde que en ese lugar hay un terreno muy valioso y su obligación defender los intereses del municipio en el lugar. Consulta el concejal Fuenzalida si pueden tener copia del informe del fiscalizador. Comenta el alcalde que este es un tema que está en trabajo y lo que se hará llegar al concejo es el informe final que será construido por el informe del fiscalizador, complementados por el estudio de títulos que acaba de informar, comenta que hay que actuar con seriedad porque son situaciones complejas por lo que al menos deben tener a la vista el plano inscrito en el Conservador de Bienes Raíces que aún no se ha conocido, por lo que se compromete a generar un informe de la asesora jurídica Francisca Villouta el cual se enviará con copia a todos los concejales.
3. **AMBULANCIA CLUB AEREO:** señala el alcalde que respecto de la ambulancia otorgada en comodato por el Club aéreo le consta que la directora de salud trae respuesta del tema, pero quiere comentar esta situación, manifiesta que le planteó personalmente a don Enrique Feliú la necesidad de poder mantener en una situación utilizable a la ambulancia que estaba en deplorable condiciones y don Enrique Feliú se comprometió a evaluar dos opciones, la primera la renovación total por un vehículo nuevo y la otra una mantención absoluta que otorgara garantías de tener un vehículo de 150 mil kilómetros extra, ante esto, el club aéreo tomó la segunda opción y la ambulancia fue enviada a Santiago a un concesionario de la marca y el plazo que el club aéreo se dio para tener de vuelta la ambulancia es de tres meses, pero cree que será menos que ese plazo. Señala el concejal Díaz que le gustaría que este concejo tuviera conocimiento del comodato entre la municipalidad y el Club aéreo por la pista, comenta que en algún momento tuvieron roces con el ex alcalde por la ambulancia que se entregó a los bomberos de Vichuquén siendo que aún era útil, agrega que hace unos días conversando con los socios del club aéreo comentaron que el contrato aparentemente decía que cada cuatro años se debía renovar la ambulancia por una nueva, pero no está seguro, por eso quiere tener una copia del comodato, también le mencionaron los socios del club aéreo que el municipio no ha cumplido partes del contrato por lo que también le interesa saber estos detalles. Pide el alcalde al secretario municipal hacer búsqueda exhaustiva del contrato de comodato para entregar el próximo concejo copia del comodato a todo el concejo.
4. **MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS:** señala el alcalde que durante la semana anterior tuvo la suerte de poder ser recibido por el Ministro de Obras Públicas en una oficina del Congreso en Valparaíso, en dicha reunión se presentó al Ministro en detalle la cruda realidad de los caminos de Vichuquén, además se expuso la sugerencia del concejal Bravo respecto de manifestar también al ministro la



SECRETARÍA MUNICIPAL

situación del agua potable en la comuna. Agrega el alcalde que el ministro ha vuelto a insistir en que va a incorporar en su agenda una visita a Vichuquén, por lo que espera que se cumpla pronto, además, pudo entregarle fotografías del letrero en el camino de Boyeruca que señala "camino intransitable por lluvias" por lo que se le hizo ver que a diferencia de otros puntos, en ese lugar la vida humana corre peligro al usarse el camino en condición de lluvia, comenta que el ministro tomó nota de que sólo ese hecho da prioridad sobre el resto de los tramos de la ruta costera.

5. TEMPORALES: comenta el alcalde que respecto de los temporales hubo brigadas de emergencia desplegadas en todo el territorio comunal, ha habido sectores más complicados que otros, hubo alrededor de seis viviendas anegadas en distintos puntos de la comuna y en todos los casos fue personal municipal a hacerse presente en el lugar, comenta que personalmente el día domingo estuvo en labores de desagüe en la localidad de Llico, dirigiendo el trabajo de máquina retroexcavadora, agrega que se vieron en la necesidad de romper dos palmetas de la vereda en Llico, que se repondrán, para dar salida a la inundación que se estaba generando, además se consiguió autorización de uno de los propietarios de los terrenos contiguos a la laguna, quien autorizó a poder ingresar maquinaria y limpiar las salidas de agua, faena que hace años no se podía hacer.
6. ESTADO DE SALUD: comenta el alcalde que en lo personal desconoce la causa, pero podrían ser los temporales, se encuentra con una afección al oído izquierdo bien significativa por lo que tendrá que atenderse con un especialista con carácter urgente, por lo que tiene hora para hoy en la tarde en Santiago, ante esto, se retirará antes que se inicie el punto varios del concejo, y todos los puntos de todos los concejales serán tomados en detalle por el administrador municipal para generar las respuestas al concejo, además estará presente la directora de salud y Dideco para dar respuesta a los temas que les competan. Señala el concejal Díaz que no sirve mucho que estén los jefes de departamento en el concejo, porque lo que realmente traen como concejales son inquietudes al alcalde, además para el próximo concejo faltan 20 días y si no está el alcalde no se hacen las gestiones, comenta que tiene un caso puntual por nombrar, manifiesta que quiere que el día 29 de junio el municipio retome la actividad que iba a hacer en conmemoración de San Pedro el día domingo con el mismo aporte que iba a hacer el municipio el día domingo pasado, comenta que hace un rato estuvieron en reunión con don Manuel Rivera y Víctor Martínez y se lo plantearon, agrega el concejal que la gente en Llico destroza al alcalde y a la administración en las redes sociales, comenta que no se hizo el día de la madre, no se hizo el día del padre, no se hizo San Pedro. Comenta el alcalde que sí se hizo día de la madre, pero fue un acto totalmente distinto que buscó hacer eficiente el uso de los recursos, y el presupuesto ocupado fue muy por debajo del que se ocupaba antes, haciendo un acto que verdaderamente busca el espíritu de lo que busca el día de la madre que es reconocerlas con el aprecio y el respeto que se merece la mujer que ha sido madre, agrega que el personal municipal se desplegó en terreno y estuvo en sobre el 80% del territorio comunal haciendo un reconocimiento casa por casa por el día de la madre. Comenta el concejal Díaz que eso es mentira. Agrega el alcalde que en segundo lugar lo del día de San Pedro fue un acuerdo tomado con los pescadores, comenta que respeta la sugerencia del concejal Díaz, pero los pescadores en reunión con el alcalde sugirieron no ejecutar el San Pedro el día domingo 25 porque eran inminentes las lluvias, la reunión fue en terreno cuando venían saliendo del mar y fueron ellos en esa instancia que solicitaron suspender la actividad por la lluvia y en esa instancia es que se propuso por parte del municipio un presupuesto para celebrar el día 29 de junio con una fiesta religiosa, presupuesto que es menor porque el volumen de gente en la actividad será mejor, comenta que esa noticia es buena para las arcas municipales que se encuentran tan afectadas. Señala el concejal Díaz que entonces la parte comunicacional está mal. Comenta el concejal Bravo que vive en Llico e interactúa mucho con los pescadores y con la gente, por lo que comenta que algo está fallando, el tema es preocupante ya que la comunidad no está recibiendo lo que el municipio quiere mostrar, ya que la gente siente que se está gastando plata en otras cosas como traer gente a trabajar al municipio, por lo que falta un



SECRETARÍA MUNICIPAL

tema comunicacional potente para que la gente vea lo que se está haciendo. Señala el alcalde que está Michel en el Concejo, quien es el comunicador municipal a quien pide tomar nota de lo expuesto por los concejales porque no le parece justo lo expuesto por el concejal Bravo. Señala el concejal Díaz que respecto de la entrega de regalos por el día de la madre, la misma gente que fue enviada por el alcalde definió en qué casas dejar el presente y en cuales no dependiendo por quién habían votado en las elecciones pasadas, ante esto comenta que cuando se tienen funcionarios que no quieren hacer el trabajo, es preferible ir con tres funcionarios que sí hagan el trabajo y no con diez que la hagan mal. Comenta el alcalde que habló del sobre el 80% del territorio por lo que es evidente que no es posible llegar a todos los rincones, comenta que quizás el concejal comente por el sector El Rodeo en Llico que no fue atendido el día en cuestión, y que iba a ser atendido el día siguiente día que llovió por lo que no se pudo. Comenta el concejal Díaz que en el sector de Las Conchas se pasó casa por medio. Señala el alcalde que en Las Conchas fue él quien entregó el presente, por lo que no es acogido el comentario del concejal Díaz, puesto que se pasó casa por casa puerta a puerta, el único lugar donde no se pudo entregar una flor y el saludo del municipio fue en aquellos hogares donde por razones laborales no había moradores en la casa. Agrega el concejal Díaz que respecto de los pescadores el presidente del sindicato Manuel Veliz es quien estaba reclamando por San Pedro y otro pescador los apoyaba. Señala el concejal Bravo que Cristian Santelices es quien estaba reclamando por San Pedro, y supone que estaba en la reunión que mencionó el alcalde. Pide el alcalde a Michel Quezada que comunique que la suspensión de San Pedro fue por solicitud de los pescadores dado la inminente lluvia. Señala Michel que esa información fue publicada hace un tiempo de esa forma. Agrega el alcalde que se publique que la fiesta de San Pedro se hará el día 29 de junio en un ambiente más familiar donde se invita a la comunidad a participar, agrega que la corrida de San Pedro se hará más adelante. Sugiere el concejal Fuenzalida que cuando se hagan reuniones con los pescadores o con organizaciones grandes idealmente que estén todos, porque después la información va cambiando. Comenta el concejal Pozo que se debió incluir en las notas de prensa el nombre de los presidentes de los sindicatos que acordaron este tema, porque no se vio en ninguna parte. Comenta el concejal González que la corrida será el 16 de julio.

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: (Sin solicitud).

Comenta el alcalde que en el punto quinto de la tabla está programada la exposición del asesor jurídico respecto de las causas municipales, comenta que la señorita Francisca Villouta y Francisco Cordero están trabajando para una audiencia en tribunales esta semana, por lo que los excusa y asume el compromiso que el concejo tendrá una exposición en detalle de todas las causas judiciales en el próximo concejo. Señala el concejal Bravo que traía el punto de los juicios porque revisando el informe se dio cuenta que hay audiencia el 28 de junio, por lo que le gustaría saber qué pasó con esa audiencia. Comenta el alcalde si la premura de la consulta del concejal Bravo es por un tema que se deba ver antes del próximo concejo, le haga un ingreso por escrito en el mesón de alcaldía.

Pide el alcalde adelantar la votación de punto seis de la tabla por cuanto después se retirará del concejo municipal. El concejo está de acuerdo y se pasa al punto seis de la tabla.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexto Punto de la Tabla:

ELECCIÓN DE DOS CONCEJALES PARA INTEGRAR EL CONCEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Comenta el secretario municipal que tiene que haber una propuesta de concejales que estén interesados en integrar el Consejo de Seguridad pública para tomar el acuerdo. Comenta el concejal Díaz que él se ofrece como voluntario para integrar este Consejo. Señala el concejal Fuenzalida que se ofrece como voluntario. Pide el alcalde que se tome el acuerdo.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de que los concejales Exequiel Díaz Farías y Matías Fuenzalida Yáñez, sean los integrantes del concejo municipal designados para participar en el Consejo de Seguridad Pública de la comuna de Vichuquén.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 55.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO QUITRAL	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI
ALCALDE ROBERTO RIVERA PINO	: SI

Por Unanimidad, siete votos a favor y cero en contra se APRUEBA que los concejales Exequiel Díaz Farías y Matías Fuenzalida Yáñez, sean los integrantes del concejo municipal designados para participar en el Consejo de Seguridad Pública de la comuna de Vichuquén.

Manifiesta el concejal Fuenzalida que con todo el problema que ha tenido con las patentes de alcoholes, su abogado le recomendó que renunciara a la comisión de alcoholes. Señala el alcalde que la presente formalmente.

Cuarto Punto de la Tabla:

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

El alcalde entrega la palabra a Marcela Vergara, Directora de Salud y se retira del Concejo, comienza a presidir el concejal Fuenzalida.

Se presenta ante el Concejo Municipal doña Marcela Vergara Fuenzalida, de profesión kinesióloga, comenta que asumió hace un mes la dirección del departamento de salud, agrega que trabajó dos años en la comuna como kinesióloga por lo cual conoce la realidad de la comuna, la población y los funcionarios del departamento de salud. Comenta que comenzó hace un mes y se ha encontrado con varias irregularidades sobre todo en el tema financiero, lo que será explicado por José Luis más adelante. Comenta que además hay problemas con el clima laboral, no sólo en la posta de Llico, sino que en general en el departamento de salud, para lo cual se está conversando con cada uno de los funcionarios para saber de raíz cuál es el problema que se tiene, comenta que se van a hacer las modificaciones en las funciones necesarias para mejorar este tema, agrega que su compromiso es sacar adelante el departamento de salud, dar una atención digna para la gente de Vichuquén. Respecto de lo solicitado en el concejo anterior, la directora de salud comenta que trae detalle de dos facturas la primera sobre unas compras que se hicieron en Hualañé por la actividad de alcohol y droga, convenio que está a cargo de Javiera Reyes, les hace entrega de la factura a los concejales, la otra factura solicitada es la de combustible del mes de diciembre, la cual también entrega a los concejales. Comenta la directora que



SECRETARÍA MUNICIPAL

respecto del tema finanzas es donde tienen el mayor problema porque han encontrado irregularidades en el tema del presupuesto que el departamento tiene, comenta que respecto de los convenios este año se tendrá que devolver fondos por una mala gestión y una mala administración anterior, por lo que se deben devolver doce millones y fracción, agrega que están trabajando en un convenio que fue el que lograron rescatar y es el de farmacia que debiera estar terminado en dos semanas más. Consulta el concejal Díaz por qué algunos medicamentos están en Vichuquén y no están Llico, lugar donde está la mayor cantidad de población, comenta que no recuerda el nombre del medicamento, pero el domingo estuvo conversando con una Tens de Llico y le dijo que estaba en Vichuquén pero no en Llico, por lo que los pacientes deben acudir a Vichuquén para que se lo suministren generando un gasto mayor en personas de escasos recursos, comenta que según su punto de vista el Cesfam debiera estar en Llico porque ahí es donde está la mayor cantidad de personas, ante esto consulta el concejal quién decide que un medicamento se quede en Vichuquén y no en Llico. Comenta la directora de salud que tendrían que ver qué medicamento es, y dependiendo de eso sabrán si Llico cuenta con los requisitos necesarios para mantener ese medicamento, en caso de estar las condiciones el medicamento debiera estar allá. Agrega el concejal Díaz que considera que hay un Tens perdido en Rarín, comenta que mucha gente de los alrededores se va a atender con él porque es buen profesional, por lo que propone cambiarlo a lugares donde hay más población, así se podría hacer con otros funcionarios que es necesario cambiarlos de lugar de trabajo. Comenta la directora de salud que se harán las modificaciones que sean necesarias para mejorar el clima laboral y dar una mejor atención al usuario. Comenta el concejal Bravo que le preocupa que hay personas de la tercera edad que están postrados y le han hecho notar que la salud familiar en la comuna no ha funcionado como se requiere, no se ha visitado a esos postrados, y para visitarlos se les ponen trabas por parte de los funcionarios ya sea tens o la doctora, comenta que no hay una visita constante a ellos como postrados, agrega el concejal que otro tema que le preocupa, es que cuando estaba aún la ex directora de salud, la doctora Amelia Benavente le envió un documento con varios problemas de la posta de Llico, incluyendo la falta de analgésicos orales e inyectables, varios remedios que no están en Llico, falta de formularios de receta e interconsultas, o sea una serie de falencias que le gustaría que se resolvieran rápido, ya que ese documento llegó en el mes de marzo. Comenta la directora que cuando recibió el cargo no se encontró con mucha información, por lo que todo ha tenido que ir averiguándolo este mes y haciendo las consultas que correspondan. Pide el concejal Fuenzalida a la directora de salud que vaya anotando los reclamos de los concejales para que se puedan ir solucionando. Agrega el concejal Bravo que hace unos días anduvo como paciente en la posta de Llico y se le acercaron algunas personas de la atención de urgencia quienes le manifestaron que en la espera de urgencia se pasan de frío y se enferman más, ante esto propone instalar un sistema de números y turno, lo que les permita esperar adentro de la posta que está calefaccionada. Comenta la directora de salud que es uno de los puntos que están considerados a mejorar en la posta de Llico. Comenta el concejal González que hay bastantes temas preocupantes en el área salud, señala que es parte de la comisión de salud la que preside, entiende que en un mes aún no esté empapada de todas las situaciones, pero le menciona que es grave y vergonzoso no tener un otoscopio en Llico, no tener un saturómetro, instrumentos que son básicos y baratos por lo que es inaceptable que no estén en una posta como la de Llico, comenta que el viernes y anoche tuvo que llevar a su hija a la posta y no tenían los instrumentos que mencionó, es más, no había ni termómetro porque un paciente lo había quebrado durante la tarde, comenta que es tipo de cosas tan básicas no pueden suceder, y comenta que lo ha venido solicitando hace muchos concejos y no se ha visto avance; agrega el concejal González que el kinesiólogo respiratorio no podía salir a atender un paciente porque no tenía vehículo y entre ir de la posta hasta el camino real son quinientos metros por lo que perfectamente podía hacerlo caminando, ante esto revisar ese tipo de cosas que muchas veces es un tema de voluntad y ética profesional, agrega el concejal que el tema de la ambulancia también es delicado y preocupante, comenta que Llico tiene el mayor número de población por lo que sacar la ambulancia desde Llico no es una buena opción, por lo que hay que ir buscando las



SECRETARÍA MUNICIPAL

soluciones para mejorar estos temas. Comenta la directora de salud que el tema de la ambulancia debe quedar solucionado esta semana, señala que han tenido problemas porque donde se mandaba a reparar la ambulancia hay una deuda de septiembre de 2016 por dos millones y medios aproximados, por lo que no están recibiendo la ambulancia en el concesionario, pero de esta semana no pasará ese tema. Señala la concejala Ramírez que lo ideal es que la directora de salud se mantenga en el puesto por mucho tiempo y las cosas se puedan mejorar, comenta que está haciendo poco tiempo como directora, pero considera que los dos años que trabajó como kinesióloga en la comuna sirven de experiencia, agrega la concejala que respecto de los temas en el área de la salud son todos complejos por cuanto se trata de una comuna geográficamente dispersa, con presencia de muchos adultos mayores que es necesario atenderlos en sus hogares, respecto de los medicamentos comenta la concejala que nunca se ha explicado por qué faltan medicamentos si se compran constantemente, otro tema agrega, es las horas para exámenes porque los vecinos se quejan que las horas se dan para fechas muy lejanas, entiende que el sistema público es así, pero de debiera ver opciones más rápidas. Agrega la concejala Ramírez que le preocupa de sobre manera la casa de la posta de Llico donde residen los tens, le han comentado que hay ratones en la casa, las instalaciones de la electricidad están malas, que los tens tienen que comprar implementos para hacer aseo y para calefaccionarse, comenta la concejala que son detalles que hay que ir mejorando, comenta que la idea es trabajar en conjunto para que la comuna prospere en el tema de la salud. Comenta la directora de salud que está dispuesta a trabajar y a recibir críticas, ayuda con la finalidad de mejorar el servicio. Señala el concejal Pozo que le da la bienvenida a la directora de salud, comenta que es integrante de la comisión de salud por lo que espera que se puedan reunir todos los meses, agrega el concejal que quiere pedirle que trabajen con la realidad y la verdad, comenta que en el poco tiempo que trabajaron con la ex directora de salud, se reunieron como comisión y pudo visitar la posta de Boyeruca y el Cesfam de Vichuquén, por lo que trajo al concejo varias falencias y problema importante de estos centros de salud, en ese momento el alcalde llamaba a la directora de salud y ella le bajaba el perfil a lo que él exponía, por lo que se quedaba con la sensación que la directora tenía la razón en esos temas, lo que no era tal, por lo que trabajar de esa forma agota, por lo que manifiesta para qué desgastarse si después la verdad la tendrá la otra persona, por lo que no es una buena forma de trabajar, ante esto reitera que trabajen con la verdad y con la realidad de los centros de salud, agrega el concejal que le preocupa que la semana antepasada fue a Lipimávida y no estaba el paramédico porque andaba en una capacitación, pero no había reemplazo en la posta, por lo que consulta qué se planea hacer en esos casos, dejar la posta sola o enviar un reemplazante en esos casos, misma situación ocurre en Rarín por cuanto el Tens es concejal y necesita días libres, lo que es preocupante en casos de accidentes o emergencias. Comenta la directora de salud que tendrá en cuenta esas situaciones porque no pueden estar cerradas las postas. Comenta el concejal Díaz que le desea que le vaya bien a la directora de salud y ya tendrá reunión de comisión para ver temas más puntuales. Comenta el concejal González que le mencionaron que la doctora de Llico no estaba hoy en la posta y no estará por dos semanas. Señala la directora de salud que no estará en dos semanas pero el doctor de Vichuquén irá algunos días a hacer atenciones. El concejal Fuenzalida le da la bienvenida a la directora de salud, comenta que como mencionó el concejal González le preocupa el tema de la doctora, señala que en las redes sociales un vecino de Llico comenta que lo citaron para la semana pasada con la doctora y no fue atendido, ante esto lo citaron para el día viernes y la doctora no lo atendió y lo citaron para hoy y la doctora no estaba por lo que no lo atendió. Comenta la directora de salud que hoy no está la doctora, pero el viernes sí estaba, pero hablará ese tema porque si se sabía que la doctora no iba a estar hoy para qué citan al paciente. Pide el concejal Fuenzalida a la directora tal como el concejal Pozo que hablen con la verdad, si hay que criticar a la administración anterior que se haga, pero que sea con la verdad y documentos en mano, le ofrece todo el apoyo en su trabajo porque le interesa que la comuna funcione bien. El concejal Fuenzalida le otorga la palabra a José Luis Pérez del área finanzas del departamento de salud. Se presenta don José Luis Pérez, se integró hace unas semanas al departamento de salud, comenta que



SECRETARÍA MUNICIPAL

viene con una actitud positiva y la idea es aportar al trabajo con su experiencia que es principalmente en el mundo privado, por lo que intentará hacer más eficiente el uso de los recursos así como el tiempo de la dotación del departamento de salud para hacer funcionar las cosas mejor.

La Exposición de don José Luis Pérez, no se transcribe por haber sido proyectada al concejo, pero se acompaña como anexo de la presente acta de concejo.

Consulta el concejal Díaz quién está a cargo de las licitaciones. Señala la directora de salud que Alex Guerra Salvatierra.

Consulta la concejala Ramírez a don José Luis bajo qué modalidad está contratado. Señala José Luis Pérez que está contratado en el área finanzas. Comenta la directora de salud que está contratado a honorarios por cuanto en la dotación está Viviana, ante esto mientras no se haga la nueva dotación en septiembre no se puede contratar de otra forma.

Señala el concejal González que le preocupa que en el tema de salud alguien no está haciendo su trabajo por el estado de deudas que se tienen, sobre todo de tantos años, por lo que es un tema a revisar y tener presente de vigilar.

Comenta el concejal Bravo que se habla mucho de falta de recursos económicos, ante esto le gustaría que se optimizaran los recursos humanos, señala que no sabe cómo está operando el tema, pero lo que comenta la gente es que en sectores hay mucha gente que se podría redistribuir para aprovechar mejor los recursos humanos, agrega que también es preocupante el tema de los remedios ya que siente que hay personas que atornillan al otro lado y no se envían los remedios a las postas en los tiempos correspondientes, ante esto pide ver este tema. Comenta el concejal Pozo que ese tema lo han discutido varias veces y la respuesta que han tenido como concejales es que hay ciertos remedios que no los manejan los Tens sino que solo los médicos, por lo que considera que en ese caso hay una falta de comunicación en lo que menciona el paramédico que dice que el remedio no está, por lo que es un tema a revisar puesto que muchas veces el remedio está, pero es el médico quien debe proporcionarlo. Comenta el concejal González que apuntando al tema de la rotación de personal le complica la situación de la señorita Camila, Tens en Llico, ya que desde que entró hace turnos solamente de noche por lo que sería bueno rotarle el turno por un tema de calidad de vida. Señala la directora de salud que están viendo esos temas. Agrega el concejal González que sería bueno trasladar por semanas a personal de Llico a Boyeruca, ya que eso permite que los funcionarios se sensibilicen de los problemas que hay a nivel comunal. Señala el concejal Fuenzalida que se vea la posibilidad de tener atención en Lipimávida los fines de semana largos ya que llega mucha gente y los vecinos piden esta opción.

Se retira el concejal Pozo por razones médicas.

Señala la concejala Ramírez que en el Cesfam de Vichuquén la gente reclama que los auxiliares salen de su lugar de trabajo en la jornada laboral, por lo que pide poner atención a esos temas que generan malestar en los vecinos, además el concejal Pozo reclamó hace unos concejos por el estado de aseo en que se encuentra el Cesfam de Vichuquén. Comenta la directora de salud que verá esos temas. Comenta el concejal González que en la posta de Llico donde está la sala de lavado, aparte de ser una sala muy oscura, en el baño todo el día corre agua, situación que es básica reparar, el baño de la posta aún sigue malo después de tres meses, agrega que Luciano hacía una buena labor en ese lugar, pero lo cambiaron. Señala el concejal Bravo que Luciano pidió el traslado.

Quinto Punto de la Tabla:

EXPOSICIÓN DE CAUSAS JUDICIALES MUNICIPALES, EXPONE ASESOR JURÍDICO FRANCISCO CORDERO.

Según lo expuesto anteriormente se verá en la próxima sesión de concejo.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Séptimo Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que como correspondencia recibida está:

- Memorándum N° 06 de la Directora Departamento de Salud.
- Documento S/N° del Encargado de movilización dando respuesta al concejo municipal.
- Memorándum N° 92 del Director de Obras Municipales.
- Memorándum N° 91 del Encargado de emergencia comunal.
- Memorándum N° 29 de Dideco.
- Memorándum N° 93 de la Dirección de Obras Municipales.

11

Octavo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

Señala la concejala que lamenta que no esté el alcalde porque traía varias consultas y ahora no tienen concejo municipal hasta el 17 de julio. Solicita el concejal González que espera que se le dé respuesta de cada punto que exponga en sus varios. Comenta el concejal Fuenzalida que está preocupado con los concejos y que no se traten todos los temas, como la exposición de causas judiciales, comenta que hay tres causas casi perdidas, y una de ellas fue porque el asesor jurídico no se presentó a la causa, por lo que preocupa que se siga trabajando de la misma manera y los asesores no se sigan presentando a los juicios importantes ya que afectan el patrimonio municipal. Comenta el administrador que se les hizo llegar a los concejales el informe con las causas judiciales, respecto de las causas casi perdidas y que no se presenten los asesores jurídicos, manifiesta que el término casi perdido no existe en términos legales, en el caso de la que se perdió queda la instancia de la apelación y ya se apeló. Comenta el concejal Fuenzalida que la idea es anticiparse y si se les está pagando a tres asesores jurídicos la idea es que se presenten a las causas, ya que por las redes sociales se ha criticado mucho ese tema, comenta que le preocupa que porque un asesor jurídico no se presente a las causas se pierdan juicios del municipio. Comenta el administrador municipal que es parte de las estrategias que se toman, de no presentarse en primera instancia y sí presentarse en segunda.

1. BASES LICITACIÓN MANTENCIÓN LUMINARIAS: señala la concejala que quiere saber cómo van las bases de licitación para la mantención de las luminarias, comenta que el alcalde en su momento indicó que se iba a licitar este servicio porque hay problemas de luminarias en Boyeruca, Lipimávida y en casi todos los sectores de la comuna. Señala el administrador municipal que la idea al principio era licitar la mantención de las luminarias, pero después se dieron cuenta que en cuanto al contrato que existía sobre esa materia hay un plazo en el cual la empresa que hizo el recambio de luminarias tiene que cumplir la reparación, por lo que se está trabajando en eso para que sean ellos quienes hagan esas reparaciones y el municipio se ahorra dinero en dichas reparaciones. Consulta la concejala Ramírez si hay garantías vigentes o no. Señala el administrador municipal que no sabría decirle si existen garantías, por lo que es un tema que tienen que hablar con Pablo Sepúlveda. Solicita la concejala Ramírez que para el próximo concejo se tenga una respuesta clara de este tema.
2. GARANTÍAS LUMINARIAS LED: solicita la concejala que si existen garantías vigentes en el proyecto de recambio de luminarias se hagan valer, porque si el proyecto las contempla hay que hacerlas valer dentro de los plazos, porque hay localidades donde no están funcionando las luminarias.



SECRETARÍA MUNICIPAL

3. **RADIO COMUNITARIA:** señala la concejala que hace algunos concejos se preguntó por una radio comunitaria que iba a tener el municipio, ante esto consulta la concejala en qué va ese proceso, porque es importante tener una radio a disposición para tener informados a los vecinos de la comuna. Consulta el administrador qué se dijo de ese tema que no recuerda que se haya visto. Comenta la concejala Ramírez que el alcalde mencionó que estaban viendo un proyecto para instalar una radio comunitaria, por lo que le gustaría tener respuesta al respecto.
4. **ARREGLO VEREDAS CALLE LUIS CRUZ MARTINEZ:** señala la concejala que necesita el presupuesto para el arreglo de las veredas de la calle Luis Cruz Martínez en Vichuquén, ya que en el concejo pasado se habló del tema y el socavón que existía en el lugar, por lo que le gustaría ver el presupuesto para dicha reparación. Pide el administrador municipal que se oficie a obras para que dé respuesta a ese tema para el próximo concejo. Comenta el secretario municipal que esa información se pidió a la dirección de obras por memorándum y no fue respondido, por lo que se reiterará.
5. **REUNIÓN VILLA LOS CULENES:** señala la concejala que fue a una reunión a Lipimávida con la Junta de Vecinos Los Culenes y los vecinos siguen reclamando por el tema de las llaves de la sede, comenta que el alcalde en un momento indicó que había un reglamento para el uso de las sedes comunitarias, ante esto solicita al administrador que le haga llegar a los concejales copia del reglamento del uso de sedes, para tenerlo en conocimiento y hacerlo llegar a la comunidad, ya que se generan problemas con este tema en las localidades con las diferentes organizaciones comunitarias.
6. **PROYECTO BAÑOS PÚBLICOS PAULA:** consulta la concejala cómo va el proyecto de baños públicos en playa pública Paula. Pide el administrador municipal que se oficie a Secplac por ese tema para responda el próximo concejo.
7. **OFICIO BUS BOYERUCA:** consulta la concejala si se envió el oficio a la Seremi de Transportes y telecomunicaciones por el tema del bus de Boyeruca, ya que hubo varios problemas con el servicio y la gente sigue reclamando que el bus pasa cuando quiere, que el trato del chofer no es el adecuado y se enoja con la gente, publica en Facebook que no transitará por el mal estado de los caminos, en situación que no es tal el estado de los caminos de ese sector, por lo que le gustaría saber si se envió el documento y además si se tuvo respuesta por parte de la seremi. Señala el administrador municipal que se envió el oficio pero no ha llegado respuesta, agrega que la empresa que presta el servicio es privada por lo que el municipio no es mucho lo que puede hacer salvo informar a la Seremi. Señalan los concejales que se financia con fondos los estatales y el concejo debe velar porque se gasten bien esos recursos. El secretario municipal les entrega copia del oficio que se envió a la seremi de transportes y telecomunicaciones. Comenta el concejal Fuenzalida que habló con la Seremi por este tema porque varios vecinos lo han llamado para reclamar.
8. **VILLA LOS CULENES:** señala la concejala que estuvo en Lipimávida el fin de semana y las vecinas de la Villa Los Culenes la invitaron a entrar a sus casas y estaban muy enojadas con los concejales y el municipio, el enojo iba dado porque en la primera lluvia no fue nadie del municipio y pasaron por fuera de la Villa pero no se vieron los casos, siendo que se volaron techos y se humedecieron las casas, y eso lo pudo constatar al entrar a las casas, comenta la concejala que esas casas son nuevas y ya tienen ese problema. Comenta el concejal Díaz que ese problema lo debió ver la inspección del serviu. Comenta el administrador municipal que el municipio no tiene mucho que ver en esto porque es un tema de serviu. Pide el concejal González y la concejala Ramírez que se oficie a Serviu porque la gente ve que el municipio no hace nada ante estas situaciones. Comenta el concejal Fuenzalida que lo que se debiera hacer es que el director de obras municipales vaya a Lipimávida y vea el tema y en base a esa información de respaldo se envíe el oficio. Pide el administrador municipal que se oficie al director de obras para que haga el informe con los daños en las casas de Lipimávida.
9. **TALLER ZUMBA YONCAVÉN:** consulta la concejala en qué quedó la solicitud que hizo al alcalde hace unos concejos respecto de hacer el taller de zumba en Yoncavén, ya que las vecinas del sector lo han pedido en reiteradas ocasiones, agrega que la respuesta del alcalde fue que no estaba



SECRETARÍA MUNICIPAL

presupuestado hacerlo en Yoncavén, pero iba analizar la opción de entregar el taller en ese sector. Comenta el administrador que se lo pidió a él la semana pasada, pero no tiene respuesta aún.

10. **CONVENIO PRODESAL:** consulta la concejala si el alcalde firmó el convenio de Prodesal. Señala el administrador municipal que no está enterado de si se firmó o no. Comenta la concejala Ramírez que cómo no va a estar enterado si es el administrador municipal. Menciona el administrador que hasta la semana pasada no se había firmado, desconoce si hoy en la mañana se habrá firmado.
11. **CAMIÓN DE BASURA:** comenta la concejala que en Lipimávida le mencionan que el camión recolector de basura pasa sólo un día a la semana recogiendo la basura, comenta que no le consta, pero es lo que le mencionaron los vecinos. Señala el concejal Díaz que está malo uno de los camiones grandes. Agrega la concejala Ramírez que los vecinos comentan que hay plaga de ratones por todo Lipimávida y que necesitan que el camión al menos pase dos veces a la semana recogiendo la basura, menciona la concejala que a esto se suma que los vecinos no saben ocupar los basureros porque le echan pescados y desechos sueltos, por lo que es una situación preocupante. Comenta el concejal González que se puede formar una campaña educativa de cómo usar los basureros. Comenta el concejal Fuenzalida que el alcalde dijo en el concejo que era muy buena idea hacer estas campañas y se iba a ordenar inmediatamente para que se hiciera, pero aún no se ve ningún avance. Comenta el concejal González que se fija en la comuna de Paredones que da un concejo radial del uso del agua, comenta que acá se podría entregar afiches del buen uso de la basura, del buen uso del agua, entre otros. Comenta la concejala Ramírez que si hay una oficina de medioambiente se le podría sacar más provecho y hacer estas campañas, hacer reuniones con las juntas de vecinos para informar estas situaciones. Señala el administrador municipal que verá el tema del camión recolector porque tienen entendido que pasa dos veces por Lipimávida.
12. **ENTREGA BASUREROS:** consulta la concejala cuándo es la entrega de basureros y si hay algún tipo de programación para su entrega en las localidades. Comenta el administrador municipal que esta semana se verá porque no se quisieron entregar la semana pasada por el tema del temporal.
13. **ARREGLO CASA POSTA LLICO:** señala la concejala que es necesario en Llico arreglar la casa de la posta porque hay muchos reclamos por el mal estado, y además, plaga de ratones. Pide el administrador que se oficie a la directora de salud para que vea esta situación.
14. **LISTADO PERSONAL EDUCACIÓN:** señala la concejala que necesita un listado del personal contratado en el departamento de educación, en formato transparencia, incluyendo las remuneraciones, de los meses marzo, abril, mayo y junio, lo anterior porque estuvo viendo la página de transparencia municipal y sólo aparece hasta marzo. Pide el administrador municipal que se oficie al Daem para que envíe la información.
15. **SUELDOS PROFESORES:** señala la concejala que le preocupa el tema de la nueva carrera docente, porque se supone que al 31 de junio debería subirse el sueldo a la mayoría de los profesores. Comenta el concejal Díaz que como comisión no lo han visto aún, pero sí se ha hablado informalmente, y según don Pedro Osses el Ministerio iba a enviar los recursos para este año. Comenta la concejala Ramírez que hay que hacer varias gestiones en ese tema y ver cómo se implementará en la comuna, ante esto pide que se comience a analizar ese tema en la comisión en principio y luego verlo como concejo.
16. **ACUSACIÓN:** señala la concejala que por las redes sociales se acaba de enterar que aparece su nombre en una causa y acusación, comenta que le parece mal esta situación porque nunca estuvo en la capacitación en la que se menciona que estuvo presente, por lo que espera que se retracten de esas acusaciones, comenta que es falso que estuvo en esa capacitación porque no asistió puesto que se encontraba con licencia médica, ante esto, comenta que le parece mal que se haya hecho esta acusación, puesto que son un equipo de trabajo, agrega que no le gustaría llegar a otro tipo de acciones o consecuencias por esta acusación, puesto que su nombre es el que está puesto en la publicación y considera que no corresponde. Señala el concejal Fuenzalida que haga las denuncias que correspondan. Comenta la concejala que en la publicación en el diario se menciona un



SECRETARÍA MUNICIPAL

memorándum de un funcionario municipal en el que se menciona su nombre. Comenta el concejal Bravo que por las redes sociales se le ha dado duro a un asesor que contrató el municipio por un millón trescientos mil pesos y la verdad que no es así, porque no gana ni la mitad de lo que se dice. Señala el concejal Díaz que ese es el Facebook del ojo que es fulero y ha publicado algunas cosas. Agrega la concejala Ramírez que en su caso espera las disculpas y que se retracte de la información que se ha dado, porque deja claro que no estuvo presente en la capacitación mencionada y al final lo que está en juego es su nombre, y la gente se queda con lo que ve en el diario. Señala el concejal González que hay publicaciones en las que se ha tenido que defender por las redes sociales como el tema del vehículo por el convenio con la municipalidad de Temuco. Comenta la concejala Ramírez que las redes sociales dan para todo, pero en este caso ella tiene como comprobar que no estuvo en la capacitación en la cual se le acusa de haber asistido, lo que le molesta profundamente, agrega que hay un memorándum que se envió desde Dideco este año dirigido al alcalde señalando que ella fue la única persona que asistió a esa capacitación, situación que es totalmente falsa, por lo que es una situación que no corresponde, agrega que si se van a hacer acusaciones que se hagan fundadas. Señala el administrador municipal que a redes sociales no se referirá porque no es un medio de trabajo, y respecto de lo que menciona la concejala, señala que lo conversará con las personas que lo hicieron para analizar el tema. Comenta la concejala Ramírez que el tema ya anda dando vueltas y su nombre ya ha sido dañado injustamente y la han llamado un montón de personas por este tema por un tema que es falso, comenta que si hubiese ido a la capacitación hubiese estado callada, pero le parece insólito que se le vincule a una falsedad como la que se ha hecho pública, agrega además, que considera falta de profesionalismo a la persona que emitió el documento que la vincula a la capacitación. Señala el concejal Fuenzalida que hay que preocuparse de trabajar y velar por el bien de la comuna y no andar desprestigiándose a cada rato porque van a estar sentados cuatro años en la mesa del concejo.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. **MUNICIPIO EN TERRENO:** señala el concejal que necesita el municipio en terreno en Llico, comenta que no puede ser posible que la gente más humilde de la comuna tenga que estar pagando y haciendo dedo para que venir al municipio a ver varios temas, sobre todo el departamento social quienes debieran atender al menos una vez a la semana en Llico, debiera ir además de social el asesor jurídico y el departamento de obras.
2. **MÁQUINAS TRAGAMONEDAS:** señala el concejal que requiere que se regule las patentes de las máquinas traga monedas, comenta que se consiguió una ordenanza de una municipalidad vecina que reguló esta materia como máquinas de habilidad y destreza, lo que permite al municipio tener ingresos por esta vía porque actualmente no pagan. Pide el administrador municipal que se oficie al departamento de rentas a fin de trabajar en este tema, y le pide al concejal Díaz entregarle copia de la ordenanza a la encargada de rentas municipales para trabajar en base a ese documento con la comisión.
3. **GENERADORES APR:** señala el concejal que quiere que se haga un proyecto a la brevedad a través de la Subdere o el GORE para abastecer de generadores a todos los APR de la comuna, porque no puede ser posible que la comuna quede sin agua por culpa de la empresa CGE, sobre todo tomando en cuenta que hay muchos adultos mayores en la comuna en los distintos sectores, y los APR con suerte subsisten económicamente, por lo que no tienen la capacidad de comprar generadores, ante esto el municipio debiera generar un proyecto, tal como lo hizo una comuna vecina. Pide el administrador oficiar a Secplac para que vea la viabilidad de generar este proyecto.
4. **TERRENO TOMADO EN EL RODEO:** señala el concejal que quiere que se envíe al director de obras municipales al sector el Rodeo por un terreno tomado, ya que le entregó el plano al alcalde de lo que



SECRETARÍA MUNICIPAL

se tomó un vecino, donde se iban a poner las máquinas de ejercicio por la administración anterior, agrega que hoy la mejor muestra del deslinde es el chorrillo que pasó por el relleno desarmándolo dejando claro por dónde corrían las aguas. Pide el administrador municipal que se oficie a la dirección de obras municipales a fin de ver el tema en terreno, para recuperar el terreno y ver en el futuro la opción de instalar máquinas de ejercicio.

5. **MÁQUINA PUNTA DEL BARCO:** señala el concejal que necesita urgente que se mande la máquina motoniveladora al fondo de Punta del Barco, comenta que en este tiempo los fiscalizadores no debieran dejar a la empresa sacar madera porque arrastran la madera por el camino principal dejándolo muy malo. Pide el administrador que se oficie al encargado de maquinarias.

15

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. **RETROEXCAVADORA BOYERUCA:** señala el concejal que le gustaría que se enviara la retroexcavadora a Boyeruca, ya que con las marejadas el puente que atravesaba la laguna quedó en malas condiciones y la gente no puede pasar, además el fuerte oleaje ha ido enangostando el camino cada vez más por lo que se necesita de forma urgente un proyecto para ver este tema porque de lo contrario el camino desaparecerá. Pide el concejal Fuenzalida que se oficie al director de obras para que analice la situación ahora, porque un proyecto demora más tiempo, y lo ideal sería repararlo por ahora mientras sale el proyecto.
2. **ENRIQUE ARCE:** señala el concejal que le gustaría que el municipio viera la situación de don Enrique Arce en el sector de Las Garzas, comenta que tenía un puente pero se destruyó con el temporal. Comenta el concejal Díaz que esa no es la salida de Enrique ya que tiene salida por arriba. Comenta el concejal Fuenzalida que es un tema social y hay que buscarle el apoyo para que pueda salir por algún lugar. Pide el concejal Fuenzalida que se oficie al director de obras para que vea este tema por ser un tema social de Las Garzas, indicando qué solución se le puede dar.
3. **PROYECTOS 2%:** señala el concejal que le gustaría que para el próximo concejo se informara qué proyectos del 2% fueron aprobados en la comuna de Vichuquén. Pide el administrador municipal que se oficie a Víctor Martínez para que informe al concejo.
4. **INFORME QUINTA ASIGNACIÓN:** señala el concejal que requiere para el próximo concejo el informe jurídico sobre la quinta asignación que está pendiente. Pide el administrador que se oficie al jefe de educación para que entregue el documento. Señala el concejal Díaz que lo dejaría de entregar porque implica un menoscabo para algunos profesores que no se les entrega, y en algún momento se otorgó para atraer profesores a la comuna, pero ya no es necesario, además los resultados no han sido como se esperaban. Comenta el concejal Bravo que esperen el informe jurídico y deciden que harán.
5. **LUCES APAGADAS:** señala el concejal que le gustaría que se oficiara a la CGE por las luminarias apagadas en Aquelarre, Vichuquén, Llico centro, La Higuera, Santa Filomena, entre otros porque llevan varios días con las luminarias apagadas y no han tenido solución. Comenta el concejal Fuenzalida que sería bueno tener pronto el informe sobre las garantías de las luminarias para ver cómo actuarán para solucionar este problema ya que hay sectores que llevan meses sin luz. Señala el concejal Bravo que este tema es cansador porque en la mayoría de los concejos sale y no se ven soluciones. Propone el concejal Fuenzalida que el asesor jurídico vea el proyecto, sus bases y contrato, analizando la opción de hacer válida alguna garantía, porque la gente lo que necesita son soluciones y llaman todos los días a los concejales por este tema. Pide el administrador municipal que se oficie a CGE por las luminarias apagadas en la comuna y en base a la respuesta de la CGE ver el tema de la empresa que hizo el recambio, agrega que el tema del proyecto de recambio debiera verlo la comisión de infraestructura.



SECRETARÍA MUNICIPAL

6. **TINAJAS:** señala el concejal que le han llegado mensajes reclamando por el tema de las tinajas ya que se están desarmando con el agua, por lo que le gustaría que se viera si existen garantías en este tema. Comenta el secretario municipal que el encargado de adquisiciones dio respuesta a este punto por memorándum hace unas semanas atrás. Señala el concejal Bravo que lo verán como comisión.
7. **MERCADERÍA LLICO:** señala el concejal que le han reclamado en Llico qué pasa con la repartición de mercadería porque hay personas que se sienten discriminados porque no se ha entregado a todas las personas como se esperaba, misma situación que en la población Brisas de Torca en que quedaron casas en que no se entregó mercadería, agrega que como se comenzó a repartir hay que repartirla toda. Señala el concejal González que por el sector donde él vive tampoco han pasado entregando la ayuda.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:

1. **FALTA RESPALDO MEMORANDUM:** señala el concejal que en el memorándum 76 de respuesta de Dideco que llegó al Concejo Municipal no viene el documento adjunto que menciona el memorándum. Señala el administrador que se lo pedirá.
2. **FISCALIZAR VEHICULOS ESCOLARES:** comenta el concejal que se debiera fiscalizar la llegada de los vehículos escolares a los colegios, ya que llegan bastante tarde a los colegios. Comenta el concejal Díaz que lo verán en la comisión de educación.
3. **AUSENCIA INSTRUMENTOS POSTA LLICO:** señala el concejal que parece vergonzoso y preocupante el tema de la ausencia del saturómetro, otoscopio y termómetro en las postas.
4. **KINESIÓLOGO:** señala el concejal que el kinesiólogo broncopulmonar le cuesta salir desde Llico hacia el resto del pueblo por no tener vehículo que lo acerque, por ejemplo tenía que ir a visitar a la señora Amada Cornejo en el cruce del camino Real y no quería ir por no tener movilización, pero en ese caso se debe tener criterio porque está cerca, por lo que finalmente terminó yendo.
5. **CONVENIO TEMUCO:** señala el concejal que le gustaría conocer el convenio con la municipalidad de Temuco para informarse más del tema. Señala el administrador que pedirá que se envíe por correo electrónico a los concejales.
6. **COMUNA EXTREMA:** señala el concejal que en su opinión Vichuquén debiera ser declarada una zona y comuna extrema, por ello se deben generar los espacios y políticas para que todos los funcionarios públicos reciban derecho a zona y así la comunidad se vea beneficiada y sea considerada en los beneficios comunales, comenta que no hay cómo traer profesores y que se queden porque no hay incentivos. Comenta el administrador que tiene entendido que en la administración pasada se solicitó y la respuesta fue que iba a existir una reformulación de las comunas que iban a estar afectas a este tema, porque actualmente lo tienen Curepto y Cauquenes en la región. Comenta la concejala Ramírez que Vichuquén está mucho más aislado que Curepto.
7. **INFORME SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES:** pide el concejal que se le haga llegar un informe con los beneficiarios del programa Seguridad y oportunidades y los beneficios entregados. Pide el administrador municipal que se oficie a Dideco para que dé respuesta.
8. **MAL ESTADO CAMINOS:** señala el concejal que le gustaría que se oficiara a vialidad para la instalación de letreros de advertencia en caminos en mal estado en el sector de camino J-800 en cruce Ocum Torca, ya que los vehículos se meten hacia Torca y ahí quedan, y del cruce Ocum J-934 hacia Agua Dulce que pasa lo mismo, y cuando llueve se vuelven intransitables. Pide el administrador municipal que se oficie a vialidad por este tema.
9. **INFORME EMERGENCIA:** pide el concejal un informe de cómo se enfrentó la emergencia del temporal de viento y lluvia, y siempre que ocurran emergencia se generen informes del accionar del



SECRETARÍA MUNICIPAL

municipio, porque estima que debiera existir un protocolo de emergencias. Pide el administrador municipal que se oficie al encargado de emergencia.

10. SEC: señala el concejal que supone que se hizo el reclamo a la SEC por el largo tiempo que estuvo cortada la energía eléctrica en la comuna, para que así exista un resarcimiento de parte de la empresa. Señala el administrador municipal que se hizo la queja, y CGE está en conversaciones con el municipio para indemnizar los daños a los usuarios, además se le está solicitando un punto fijo para Vichuquén en caso de emergencias para hacer funcionamiento los generadores a tiempo. Señala el concejal Díaz que cuando la empresa era emelectric tenían un punto fijo en Llico, pero cuando pasó a ser CGE por reducir personal se llevaron el punto fijo que había en Llico.
11. PROTOCOLO DESEMBOCADURA: señala el concejal que a causa del protocolo de apertura y cierre de la desembocadura de Llico se ha provocado grave contaminación a la laguna Torca, el humedal más importante de la zona central del país, frente a esto debe dársele la importancia real que requiere el tema, comenta que como Conaf están viendo hoy la opción de proyectos que requieren muchos fondos, por lo que el día 5 de julio hay una reunión para analizar este tema para realizar una intervención de recuperación de las aguas con ecofiltros, algas y otros.
12. CAMINOS MAL ESTADO: señala el concejal que los caminos siguen en mal estado, saben que con las lluvias se deteriora el camino, pero ya debería estar vialidad y la empresa global trabajando en los caminos que tienen problemas como borde lago, La Quirigua - Las Juntas, camino a Lipimávida, camino a Boyeruca- Llico, Punta del Barco – El Mirador y Punta del Barco borde lago y Ocum, comenta que a la gente no le interesa que el convenio global contenga 0.8 pasadas de máquina mensual, sino que sólo interesa que los caminos estén en buen estado.
13. PROBLEMAS LICEO LLICO: señala el concejal que existen problemas en el liceo de Llico y en los edificios de educación, con enchufes malos, vidrios rotos, ventanas que no cierran, puertas que no cierran bien y una infinidad de problemas, comenta que en la sala que estudia su hija en Llico ninguno de los enchufes de abajo funcionan y tiene que enchufar un alargador en el techo porque ahí está el enchufe del data, lo que es riesgoso, y no se tiene respuesta a esas necesidades existiendo los fondos para ello, sólo falta hacer el trabajo. Pide el administrador municipal que lo vean con la comisión de educación. Comenta el concejal González que en vacaciones de invierno se podrían hacer reparaciones como las goteras del colegio de Llico.

CONCEJAL MATIAS FUENZALIDA:

1. GIMNASIO VICHUQUÉN: señala el concejal que el gimnasio de Vichuquén aún no se entrega a los vecinos, está lleno de basureros y el alcalde se comprometió con el concejo a entregarlos luego. Señala el administrador que esta semana se entrega el gimnasio.
2. PAGO SUBVENCIÓN FURGÓN ESCOLAR: señala el concejal que hay que pagar la subvención que otorgó el Concejo Municipal para el transporte de niños pre escolares, puesto que según los vecinos van dos meses que no se ha pagado.
3. DOCTORA LLICO: señala el concejal que insiste y le preocupa el tema de la doctora de Llico por su ausencia, comenta que es esencial informarle a los vecinos esta situación con anticipación. Propone el concejal González que se deben poner avisos en la posta cuando la doctora no esté. Comenta el concejal Fuenzalida que eso está, pero el problema se produce cuando hay horas tomadas con anticipación a saber que la doctora no estará, y es ahí donde se debe avisar por teléfono a los pacientes de esta situación para evitar que pierdan el viaje a la posta.
4. FAMILIAS SIN CONEXIÓN A ELECTRICIDAD: señala el concejal que le gustaría que se oficie al departamento social a fin de que informe acerca de todas las familias de la comuna que no tienen conexión eléctrica, la ubicación y la composición del grupo familiar, puesto que hay privados que quieren aportar en este tema. Pide el administrador que se oficie a Dideco este tema.



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. **DESEMBOCADURA LLICO:** señala el concejal que le preocupa el tema de la desembocadura de Llico, señala que es un gran tema, porque del estado del lago depende el funcionamiento financiero de la comuna de Vichuquén, agrega que ha solicitado en reiterados concejos reunión con La Unión Comunal del Lago para ver el tema de la desembocadura pero no se ha hecho.
6. **QUINTA ASIGNACIÓN:** señala que le preocupa el tema de la quinta asignación en educación porque hay profesores que lo están solicitando, por lo que debieran tener una respuesta pronto como municipio.

Siendo las 13:40 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.



VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal

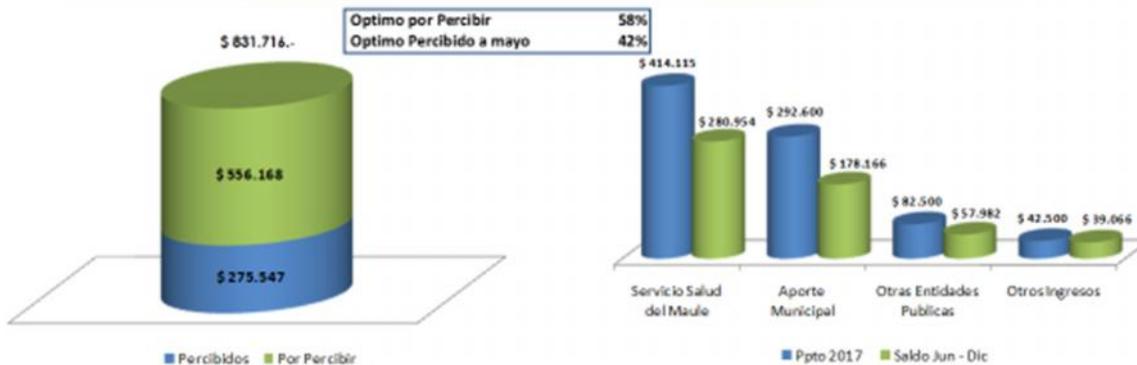
VRT/vrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén.



I. Municipalidad de Vichuquén Departamento de salud

Presupuesto Año 2017 [Ingresos]



- Saldo Inicial de Caja \$ 69.388.-
- 67% de los ingresos pendiente por recaudar.-
- Ingresos por gestión y reembolsos \$42.500.-

- 90% de los ingresos están dados por el aporte del SSM e IMV, v/s el 85% proyectado.-
- 48% aporte SSM y 42% aporte IMV.-
- Ajuste de presupuesto por \$ 56.115.-

* Datos al 31 de mayo 2017.-





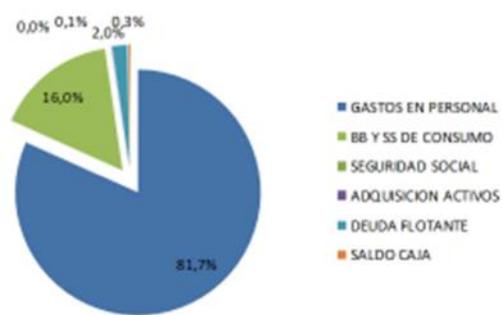
Detalle Presupuesto 2017

Denominación	2017
	Presup.Inicial (M\$)
C x C Transferencias Corrientes	789.215
De Otras Entidades Públicas	789.215
Del Servicio de Salud *	414.115
Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49 *	358.000
Aportes Afectados *	56.115
De Otras Entidades Públicas *	82.500
De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	292.600
C x C Otros Ingresos Corrientes	40.000
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	25.000
Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345 y Ley Nº 19117 Art.Único	25.000
Otros	15.000
Otros	15.000
C x C Recuperación de Préstamos	-
Ingresos por Percibir	-
Saldo Inicial de Caja	2.500
Otros	-
TOTALES	831.715

* Datos al 31 de mayo 2017.-



Presupuesto Año 2017 [Gastos]



- 41% presupuesto gastado 59% por gastar.-
- Ingresos solo solvenía Remuneraciones
- Gastos en Remuneraciones aprox \$55.000.- / mes
- Deuda Flotante 2016 \$ 16.587.-

- 73% Personal de planta
- 26% Personal a contrata
- 1% Personal Honorarios

Ppto para remuneraciones \$479.473 82%

* Datos al 31 de mayo 2017.-





Saldo Inicial 2017 [\$69.388.-]

Detalle Egresos Enero 2017

PROVEEDOR	MONTO	FECHA	MOTIVO	FECHA COMPRA
COTIZACIONES DICIEMBRE	21.692	05/01/2017	Pago Cotizaciones	Diciembre
HORTENCIA HORMAZABAL	150	09/01/2017	Arriendo Casa	Diciembre
INVERSIONES PUBLICITARIAS	1.178	13/01/2017	Compra de meta publicitaria	Diciembre
MEIDI ALISPACH	449	13/01/2017	Combustible camionetas	Diciembre
SILVIA FUENTES	43	13/01/2017	Utiles de aseo y café	Enero
COMERCIAL SILVA	132	13/01/2017	TONER	Enero
VICTOR CORONA	97	19/01/2017	Mercadería convenio alcohol y d	Diciembre
AGUA POTABLE	51	19/01/2017	Agua sept-nov	Diciembre
AGUA POTABLE	35	19/01/2017	Agua sept-ene 17	Diciembre
AGUA POTABLE	52	19/01/2017	Agua diciembre	Diciembre
HERNAN MORAGA	81	19/01/2017	Gas diciembre	Diciembre
IMPRESA ORION	138	19/01/2017	TALONARIOS	Enero
JORGE CABRERA	35	19/01/2017	Carga Origano	Enero
CGE	1.651	19/01/2017	Luz oct a dic	Diciembre
REMUNERACIONES ENERO	51.539	31/01/2017	Remuneraciones	Enero

Total Gastos Enero	77.324
Total Ingresos Enero	59.214
DIF.	-18.110

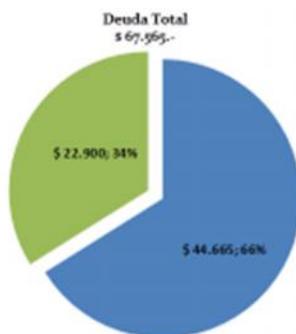
Detalle Ingresos Ene - May 2017

Via de Ingreso	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
Dpto Salud	58	-	640	-	772	1.470
Municipal	25.635	-	40.157	29.972	24.358	120.121
SSM	33.521	43.316	76.816	58.261	38.105	250.019
Total	59.214	43.316	117.613	88.232	63.234	371.609

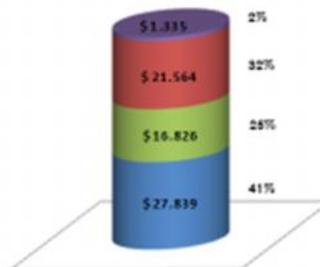
* Información contable mes enero de 2017.-



Deuda al 12 de junio 2017



■ Deuda Administración Anterior
■ Deuda Actual Administración



■ Deuda Electricidad
■ Facturas Pendientes 2017
■ Deuda CENABAST
■ Facturas Pendientes 2016

- 66% de la deuda proviene de la administración anterior.
- 8% representa deuda total sobre Ppto 2017.-
- No considera reintegros de personal.-

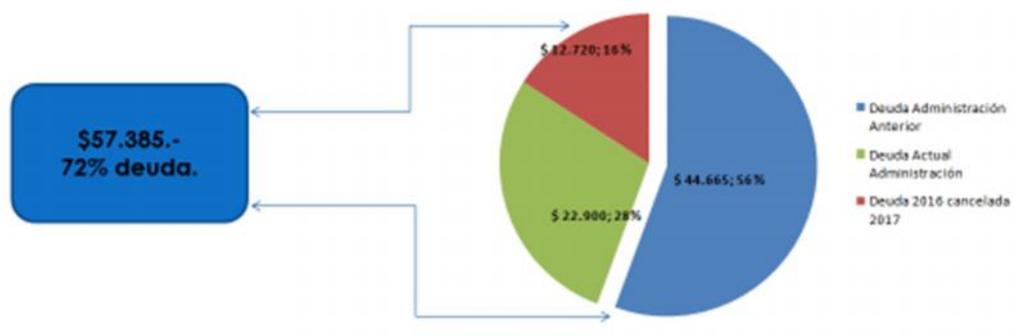
- Deuda pendiente año 2015 al 2017.-
- Deuda CENABAST alcanza a 104 facturas pendientes.-
- Deuda 2017 alcanza a 20 facturas pendientes.-
- Pendientes electricidad corresponden a meses de Feb- May

* Datos al 31 de mayo 2017.-





Deuda al 12 de junio 2017



- Pago Multas TAG \$759
- Repuestos Auto en Taller \$1.200.-
- Procesamiento exámenes \$ 4.229.-
- Luz Acumulada \$1.650.-

* Datos al 31 de mayo 2017.-

Saldo disponible al 12 de junio

SALDO CUENTA CTE AL 12 DE JUNIO	80.755.000
- RENDICIÓN CONVENIOS 2016	12.083.604
- CONVENIOS 2017	53.039.276
- CHEQUES GIRADOS POR PAGAR	20.000.000
DISPONIBLE AL 12 DE JUNIO 2017	-4.367.880

- En total se deben rendir 25 convenios año 2016, de los cuales 17 tienen saldo.
- Hoy tenemos 12 convenios año 2017.-

* Datos al 31 de mayo 2017.-



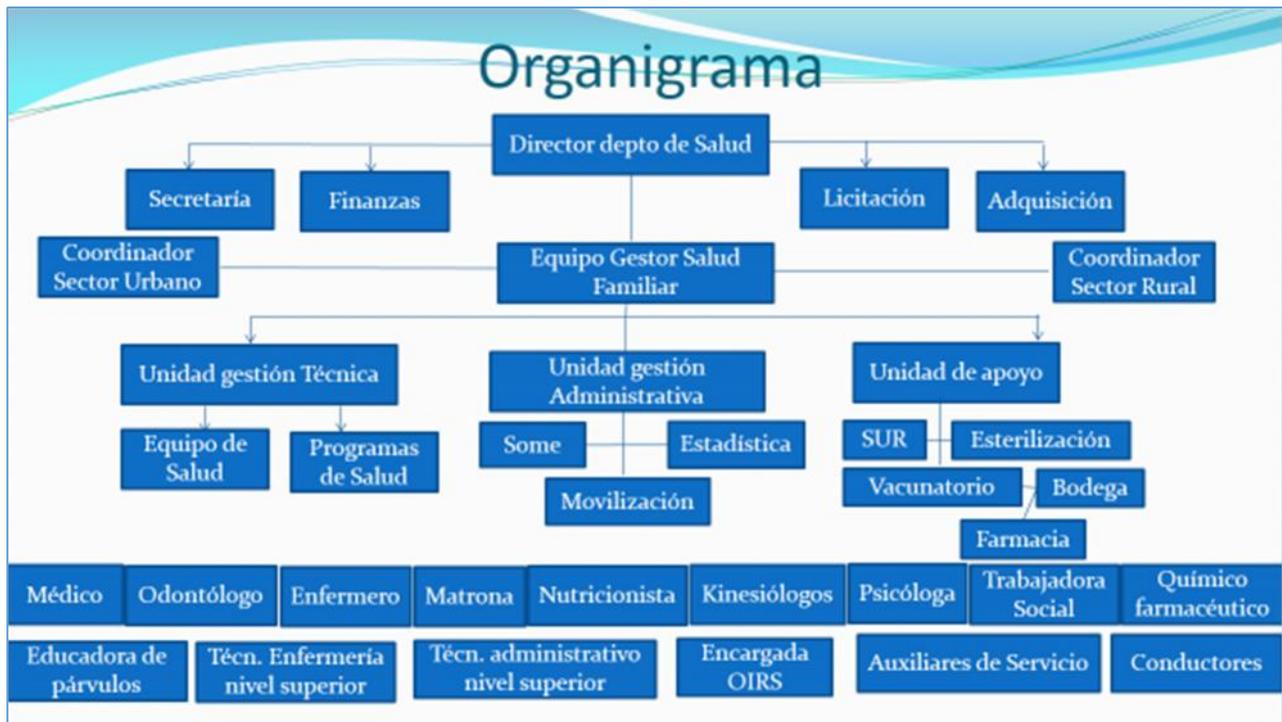


Programas

NOMBRE PROGRAMA SSM	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Resolutividad	15.760.251	12.940.426	2.819.825
Complemento Ges	4.396.871	4.396.871	0
Imágenes Diagnósticas	5.272.144	2.776.000	2.496.144
Odontológico Integral	15.813.002	15.813.002	0
Servicio Urgencia Rural	24.484.185	21.031.667	3.452.518
Apoyo a la Gestión Urgencias Respiratorias	2.014.080	1.487.500	526.580
Apoyo a la Gestión IAAPS	3.529.014	3.529.014	0
Apoyo a la Gestión Espirometro y Jeringa de calibración	2.836.200	2.838.000	-1.800
Apoyo a la Gestión Turbina	450.000	431.970	18.030
Apoyo a la Gestión Brechas	2.500.000	68.764	2.431.236
Apoyo a la Gestión Comunas sin Farmacia	5.600.140	0	5.600.140
Odontológico Sembrando Sorrisas	495.526	495.526	0
Odontológico GES Odontológico	7.762.106	7.762.106	0
Mejoramiento Acc. Atenc. Odontológico	16.561.915	16.561.915	0
Desarrollo Bio Psicosocial Chile crece	6.840.000	6.607.869	232.131
Campaña Invierno	916.279	841.279	75.000
Capacitación Funcionaria	1.562.320	1.562.248	72
Influenza	100.000	100.000	0
Apoyo Radiológico	232.534	0	232.534
Alcohol y Drogas	4.342.222	4.031.747	310.475
Promoción de la Salud	11.216.322	11.041.244	175.078
Vida Sana	17.048.311	17.048.311	0
Modelo Atención Integral Salud Familiar	1.174.558	987.764	186.794
Espacios Jovenes Amigables	86.816	0	86.816
Fondo Farmacia	12.111	0	12.111
	151.006.907	132.353.223	18.653.684

Dotación

Profesionales	12
Técnicos	22
Administrativos	10
Auxiliares	4
Conductores	5
Total	53



GRACIAS!